

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
Granada	1'50 p.	4'50 r.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	>
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	>
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 Á 5 PESETAS

Núm. 5 cénts.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 5 cénts.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de banca	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuorios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados	100 >	75 >	2 >	4 50 >

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Las inundaciones.

Los recientes temporales han sembrado la desolación en los pueblos de la hermosa vega granadina, han producido un verdadero desastre en nuestra agonizante agricultura, que puede decirse es la mayor fuente de riqueza de esta provincia.

Las desbordadas aguas del Genil, invadiendo las poblaciones y tierras de sus riberas, no solo han arrasado por completo las cosechas, sino que arrastrando en su impetuosa corriente las capas laborables del suelo inundado, ha convertido ricos y estensos trozos de éste en descarnados eriales, quedando miles de pequeños terratenientes y colonos, sumidos, de la noche á la mañana, en la más espantosa; indigencia gentes que, sin los auxilios á que son acreedores, vendrían á aumentar las nutridas legiones de los que se hallan á la miseria encadenados.

No exageramos en estas afirmaciones; además de las fincas enclavadas en el término municipal de Granada, que al anegarse han experimentado grandísimos perjuicios, las noticias de los pueblos próximos, que en nuestra edición de ayer publicamos con detalles, son aterradoras.

Churriana, Quéntar, Puente Genil, Dúdar, Santafé, Fuente Vaqueros, Chauchina, Purchil, Armilla, Zubia y otros varios, sufren una catástrofe espantosa, y de los demás pueblos que baña el río invasor, no han podido llegar todavía los clamores del desastre, porque se hallan interrumpidas las comunicaciones, entre la capital y casi toda la provincia, ya por haberse hundido los puentes, ya por estar encenagados los caminos vecinales, ya, en fin, por haberse convertido en lagunas inmensas, zonas enteras.

Ante tamaña aflicción, ante las nuevas dosdichas que pesan sobre nuestros pobres agricultores, el Gobierno no puede mostrarse indiferente: entendiéndolo nosotros así, sin incurrir en ridícula declamatoria, ni en hiperbólicas exageraciones de que no necesita el patriotismo para manifestar sus legítimos deseos, y que tampoco caben para ponderar la magnitud del desastre que con salvaje crueldad nos ha causado la Naturaleza, elevamos nuestra voz hasta el Gobierno, impetrando de él los socorros y auxilios á que tiene derecho esta provincia tan terriblemente damnificada.

La miseria y la desesperación reinan entre las clases proletarias d Granada y de sus pueblos; los propietarios están consternados; los industriales no pueden hacer

negocio; el comercio ve reflejarse en la escasez de venta la crisis general.

Pero aún es más angustiosa y difícil la situación de las corporaciones municipales, de quienes se demandan socorros urgentes, sin tener recursos para facilitarlos.

En Granada misma, ¿qué se le puede exigir al Ayuntamiento, agobiado por múltiples atenciones, y por la extraordinaria penuria de su erario!; ¿ni qué se le puede pedir á la Diputación, cuando sus empleados sufren las torturas del hambre por no haber para pagarles, cuando sus contratistas se han arruinado cambiando sus capitales por créditos que difícilmente harán efectivos, y cuando hasta los establecimientos de beneficencia que costea, no se hallan bien atendidos y servidos!

Pues si esto ocurre en la Capital, los pueblos, donde la miseria ha echado profundas raíces imposible de estirpar, y donde la mala administración es el engendro vil del caciquismo demoleedor que mina la existencia de las poblaciones rurales, ¿qué han de poder hacer sus Ayuntamientos en las actuales circunstancias!

Solo, pues, el Gobierno, es quien tiene recursos y medios para atender á las calamidades que afligen nuestro corazón y abaten nuestro ánimo.

ABUSOS DE CONSUMOS

Es la historia de siempre; lo hemos dicho en los artículos publicados acerca del impuesto de consumos; los atropellos con que la Empresa exige la recaudación, se realizan con descaro y áman salva por la tolerancia del pueblo. Causas ocasionales de esto, entre otras muchas, el personal inepto y desalmado de que dispone.

Ayer verificóse un nuevo atropello, que padó tener fatales consecuencias, á no ser por la intervención oportuna del cabo de la benemérita, Sr. Gordillo.

El peatón que conducía la correspondencia de Motril, en sustitución del coche que efecto del temporal ha suspendido sus viajes, llegó é las 5 de la tarde al fielato del puente Genil, y el guarda Fernando Turate, que sin duda creyó ocasión propicia para ejercer una infracción del Reglamento de consumos y de la legislación de correos, pretendió registrar la balija por si había dentro alguna especie de adeudo.

El peatón Antonio Moya, natural de Béznar, se opuso á las exigencias del guardia, y vista la terquedad de éste, aquél sacó un revólver que llevaba, para lo cual está autorizado, en cuyo momento fué cuando presentóse el cabo se-

ñor Gordillo, que condujo al peatón á la Administración de correos, donde dejó la correspondencia, y después al arresto á disposición del juzgado del Campillo.

Después de esto, no queda comentario que hacer; el peatón no conducía contrabando, el guarda no podía registrar la balija; en fin, fracaso escandaloso para la Empresa de consumos.

IDUDAI

Con señales de enojo tras un leve mordisco un corazón de azúcar ví que tiraste al río. Sentí en aquel momento un dolor infinito, pues temo que igual suerte hagas sufrir al mío.

ANTONIO J. AFÁN DE RIBERA.

FRAY LUÍS DE GRANADA

Fué el venerable fray Luís colocado á la cabeza de los españoles elocuentes del siglo XVI, y como tal debe también venerarle el presente. Es en la clase de los místicos lo que el célebre Bossuet entre los oradores; un solo, primor de estos grandes escritores, borra veinte defectos. Jamás autor alguno ascético ha hablado de Dios con tanta dignidad y alteza como Granada, quien parece descubre á sus lectores las entrañas de la Divinidad y la secreta profundidad de sus designios y el insondable piélago de sus perfecciones. El Altísimo anda en sus discursos como anda en el Universo, dando á todas sus partes vida y movimiento. Cuando se coloca entre Dios y el hombre, esto es, cuando pinta nuestra fragilidad y miseria, en contraposición de su omnipotencia y misericordia; cuando encarece su infinito amor y nuestra ingratitud y rebeldía, es grande, es sublime, es incomparable. ¿Quién ha hablado con más energía que él de las vanidades del mundo y de las amarguras del moribundo? ¿De la fealdad del pecado y de la hermosura de la virtud? ¿De la brevedad y miseria de esta vida mortal y de los deleites eternos de la celestial bienaventuranza? Al paso que muestra la pompa de la lengua castellana, ¡cómo esfuerza el tono de la verdad y de sus profundos sentimientos! No sólo vemos un estilo claro, terso, lleno y numeroso, sino también locuciones de dulcísima elegancia, imágenes magníficas y sublimes, y una dicción siempre pura, castiza y escogida. Su elocuencia es muy parecida á la del Crisóstomo; en ambos se advierte la misma facilidad, la misma claridad y la misma riqueza y abundancia de expresiones. Fray Luís, en sus primeros años, aprendió el arte de la retórica estudiando sus principios con grande aprovechamiento, pues no dejó orador de la antigüedad cuyo espíritu no bebiese, especialmente el de Cicerón, que se acomodaba más á su genio. Armado de todos los preceptos del arte y de los mejores ejemplos del bien decir, trazó sus doctrinas en las mismas obras de los Santos Padres y en las Sagradas escrituras, en que fué muy consumado. Los saludables sermones que predicó, por desgracia nuestra no se escribieron, pues sólo la fama de ellos es la que llegó hasta nosotros. Se infiere de sus escritos cuál sería la elocuencia de su predicación, animada con la voz y el fervor de sus afectos.

Predicaba no sólo lo que sentía, sino lo mismo que practicaba, ejercitando todas las virtudes que ensalza para poder mejor reprender los vicios en los

demás: irresistible argumento predicar con el ejemplo de su vida irreprochable, y victoriosa!

EL SEGURO CONTRA LA FALTA DE TRABAJO

El diputado radical francés Mr. Jouffray ha presentado en la Cámara popular de la República vecina un proyecto que tiene por único fin librar á los obreros de la explotación y de la miseria.

Propone este insigne representante del pueblo que en todos los municipios de Francia se organicen asociaciones, en las cuales se afiliarán los individuos que ganen menos de 2.000 francos al año, pagando cada uno de ellos determinada mensualidad, y que estas asociaciones, administradas por la municipalidad, y auxiliadas de diversos modos, garanticen los salarios de sus asociados, cuando éstos carezcan involuntariamente de trabajo.

Es esta proposición tan conveniente, tan justa, tan racional y tan humanitaria, que creemos deberían meditarla todos los representantes de la nación española que quieran cumplir con su sagrado deber.

En favor de los maestros.

El Sr. Navarro y Rodrigo ha presentado en la alta Cámara una proposición de ley llamada á reportar grandes beneficios á la tan benemérita como olvidada clase de maestros de escuela.

Fundado en la situación angustiosa de estos por el retraso considerable con que muchos ayuntamientos satisfacen las obligaciones de primera enseñanza, en la urgente necesidad del remedio y en la imposibilidad de que el Estado se haga cargo en sus presupuestos de esta atención, el Sr. Navarro y Rodrigo ha redactado la siguiente proposición de ley, cuya lectura ha sido autorizada por las secciones.

«Artículo 1.º Las atenciones de primera enseñanza constituirán en adelante obligación preferente para los municipios.»

Art. 2.º Los ordenadores de pagos y los depositarios de fondos municipales serán personal y solidariamente responsables por las cantidades á que asciendan dichas obligaciones, siempre que realicen algún pago para atenciones de personal antes de tener aquellas total y plenamente satisfechas.

Art. 3.º Los maestros podrán en todo tiempo hacer efectiva ante los tribunales ordinarios la responsabilidad á que se refiere el artículo anterior. Los tribunales sustanciarán estos recursos por los trámites establecidos para el procedimiento ejecutivo en la ley de Enjuiciamiento civil.»

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo civil se verificó ayer la vista del pleito procedente del juzgado de Guadix entre D. Francisco Martín Adame con D.ª Angustias Valenzuela, sobre pago de pesetas, en cuyo acto usaron de la palabra, sosteniendo las pretensiones de sus respectivas partes, los letrados Sres. Adame y López Carbonero.

La sección 1.ª de la Audiencia provincial conoció ayer, en unión del tribunal del Jurado, de la causa incoada en el juzgado de Santafé, contra Manuel Morales Blanco, sobre robo en la iglesia del pueblo de Alhendin, á cuyo procesado se le impuso la pena de cuatro años y dos meses de prisión correccional, accesorias y costas.

La sección 2.ª declaró visto para sentencia, después de las pruebas é informes del Fiscal y de los abogados señores Fernández Mir y Roldán, el juicio oral de la causa seguida en el juzgado de Orgiva, contra Rafael Rodríguez Roda y otros, sobre quebrantamiento de condena.

La sección 3.ª suspendió la vista del juicio oral de la causa del Juzgado de Guadix contra Pedro Alcalde, por lesiones; por la no asistencia del procesado y testigos, á consecuencia del temporal; y declaró concluso para sentencia la vista del juicio de la causa del Juzgado del Sagrario, seguida contra Antonio Caudill Basallo, sobre lesiones; en la que informó el abogado Sr. Osuna.

Para hoy están señaladas las vistas del pleito y causas siguientes:

Sala de lo civil.—Doña Josefa y Doña Carolina Guarnerio con Doña Matilde de Criado, sobre suspensión de actuaciones. Abogados, Sres. Rodríguez Bolívar y Sanchez Reina. Procuradores, Sres. Romero y González Castro.

Audiencia Provincial.—Sección 2.ª—Juzgado de Orgiva.—Contra José Rupier López, sobre lesiones. Testigos, 6. Abogado, Sr. Calero. Procurador, Sr. Perez.

Idem.—Contra Rafael Joya Castillo, sobre lesiones. Abogados, Sres. Velázquez y Esteban. Procuradores, señores Andrade y Reyes.

Sección 3.ª—Juzgado de Cuadix.—Incidente en auto de procesamiento de don Ramón García Ochoa y otros, en causa por falsedad. Abogados, señores Sanchez de Molina y Angulo, Procuradores, Sres. Gonzalez Castro y Sedeño.

Idem.—Contra Miguel Lopez Martinez sobre estafa. Abogado, Sr. Castilla Ocampo. Procurador, Sr. Casado.

EL ALGUACIL MAROTO.

EL TELÉGRAFO

Faltas de actualidad han de resultar algunas de las noticias que contienen los siguientes telegramas, que han sido expedidos por nuestro redactor-corresponsal en Madrid, con carácter de urgentes, sin regatear gasto ni sacrificio de ningún género por nuestra parte, en obsequio al deseo de informar al público lo más pronto y más detalladamente posible, y que por efecto del temporal, son recibidos con considerable retraso.

Una niña carbonizada

Madrid 12 (6 t.) (R. 13 8 n.)

Ayer en el piso bajo de la casa número 8 de la calle de Mira el Rio, ha perecido abrasada una pobre niña de dos años de edad.

La madre, que se llama Joaquina Fran, había salido á lavar ropa, por ser este su oficio, y dejó á su hija en una habitación donde había un brasero medio encendido.

La niña cayóse en el brasero y el olor á carne quemada puso á las vecinas en atención, siendo motivo de que diesen conocimiento á las autoridades que fracturaron la puerta y encontraronse con el terrible espectáculo de la niña carbonizada.

La madre sufrió un síncope al saber la noticia y siendo conducida á la casa de socorro, donde se le auxilió.—ALONSO.

Varias noticias

Madrid 12 (6 t.) (R. 12 8 n.)

En el consejo celebrado por los ministros después de la sesión del Congreso, se ocuparon éstos de dar solución á los perjuicios que sufren por los giros los militares y funcionarios en Filipinas y Puerto Rico, y se acordó suprimir el descuento del 10 por 100 á los que sirven en el Archipiélago y el 5 por 100 á los que sirven en la pequeña Antilla.—ALONSO.

Madrid 12 (6 t.) (R. 13, 8 n.)

Con motivo del aniversario de la República, celebráronse anoche multitud de «meetings» en los círculos republicanos de todos los partidos, en que calurosamente predominaron tendencias revolucionarias.

En la reunión del teatro del Principe Alfonso, que fué la más importante, y á la que asistieron más de 4000 personas, se atacó rudamente á los jefes, que suponen son el obstáculo para consumir la unión republicana.

Entre los oradores, lo ha sido el

señor Carvajal, que abogó por la concordia para conseguir el triunfo de la República.—ALONSO.

Madrid 12 (6 t.) (R. 13, 8 n.)

Se censura enérgicamente la conducta de la Compañía de Ferrocarriles del Norte, que aun no ha contestado definitivamente si está ó no dispuesta á rebajar los derechos de transporte de los trigos.

En cambio ha subido el de los ganados en los trenes de gran velocidad, obligando á estos á que hagan el trayecto en trenes de mercancías, que suponen un viaje de muchos días, aun en distancias cortas.

El Consejo de ministros se ha ocupado del asunto, y á trueque de la promesa de alguna concesión de auxilio á la Compañía, el Sr. Sagasta conferenciará con el marqués de Comillas para obtener la rebaja de los transportes.—ALONSO.

Madrid 12 (9-45 n.) (R. 13, 8 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso el Sr. Silvela intervino en el debate de la cuestión antillana, combatiendo las reformas.

El Sr. Diaz Moreu persistió en sus ataques al ministro de Marina señor Pasquin, por la inversión de los fondos de la escuadra.

Créese que ha de dar bastante juego la cuestión suscitada por el diputado motrileño.—ALONSO.

Madrid 12 (9-45 n.) (R. 13, 8 n.)

En la anunciada combinación de gobernadores que pronto ha de resolverse, no se incluirá al de esa provincia, según hasta ahora se tiene resuelto por los ministros. Las gestiones de los candidatos dificultan que ya se haya acordado la combinación.—ALONSO.

Madrid 12 (9-45 n.) (R. 13 8, n.)

En la sesión del Congreso de hoy, el diputado Sr. Montes Sierra pidió al Gobierno concediera socorros á su distrito, por la crisis en que se encuentra. Los ministros de Gobernación Sr. Ruiz Capdepón y de Fomento Sr. Lopez Puigcerver contestaronle que era imposible que el Gobierno los arbitrara por carecer de recursos el actual presupuesto con que poder satisfacer tal petición.—ALONSO.

Madrid 12 (9-45 n.) (R. 13, 8 n.)

Según comunican telegramas recibidos de la Agencia Fabra, en Italia han ocurrido desórdenes contra el Gobierno. Este ha adoptado medidas enérgicas, y la policía ha detenido infinidad de revoltosos.—ALONSO.

La situación de Maracena

Sr. Director de LA PUBLICIDAD.

Mi querido amigo: Impresionado halagüentemente por el resultado obtenido por una reunión de labradores celebrada en el Ayuntamiento, á virtud de invitación de este Alcalde, para socorrer las necesidades apremiantes de la clase pobre de este vecindario, víctima de la funesta crisis que atravesamos, motivada por el temporal que ha paralizado completamente las faenas agrícolas, le participo que apenas se sintieron en la clase jornalera las primeras necesidades, se subscribieron dichos labradores por una cantidad voluntaria, cada uno, que ascendió á la suma de 400 pesetas que fueron repartidas en comestibles y cantidades convenientes á que no hubiera un solo vecino que sufriera los espantosos rigores del hambre.

Lo pertinaz del temporal hizo que se agotara la cantidad donada; y al efecto, celebrada nueva reunión con objeto de allegar recursos á los propios fines, ha arrojado la subscripción también voluntaria, otra suma de 750 pesetas, con lo cual no ha cesado un solo día de suministrarse socoros á cuantos les eran menester.

Tiene esto, Sr. Director, un mérito excepcional por lo agramados y faltos de recursos que se hallan estos labradores, motivado por el poco precio que alcanzan los frutos agrícolas que exclusivamente se recolectan en ésta, no sólo por el precio ínfimo á que se cotizan, sino porque ni aún así hay demandas de ningún género, con lo cual ha llegado el caso de que para atender á la subscripción, algunas personas se hallan valido del préstamo.

Con vecindario como éste no se sien-

ten calamidades públicas, ni creo que en la provincia, principiando por la capital, se sepa ni se tenga vigor ni caridad para ejercerla en la medida y con la noble espontaneidad que nosotros, y por ello me congratulo en participárselo, para que lo haga público en el diario que tan dignamente dirige.

Dispénsame lo macarrónico de mi estilo y aproveche lo que le parezca de la presente de su afmo. y S. S. q. b. s. m., Juan Blanco.

LAS SESIONES DE CORTES

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 13 (6-18 n.)

Hoy en la sesión del Congreso, el Sr. Cánovas ha contestado al discurso del Sr. Silvela, defendiendo la fórmula de Cuba que considera ha sido una transacción patriótica realizada por todos los grupos de diputados antillanos.—ALONSO.

Madrid 13 (8 n.)

El diputado por Alhama Sr. Montes Sierra ha sido elegido ponente de la comisión que ha de dictaminar acerca del proyecto de ley presentado por el general Ochando sobre el pago de las deudas de los militares, en términos de que la usura no les arrebatase sus sueldos.—ALONSO.

NOTICIAS GENERALES

Se anuncia como muy próxima una disposición autorizando á los maestros para que hagan oposiciones á Escuelas sin necesidad de haber satisfecho los derechos del título y declarando que es suficiente tener aprobados los ejercicios de reválida. Es de justicia, pues eso mismo está dispuesto para las oposiciones á cátedras, donde no se exige el título hasta la toma de posesión de las plazas.

Entre las telefonistas de América se ha notado la aparición de una nueva enfermedad, á consecuencia de la fatiga que causa el escuchar sin cesar el receptor telefónico. Muchas señoritas experimentan con frecuencia zumbidos en los oídos, dolores de cabeza y accesos en el timpano. Tanto se ha propagado esta enfermedad, en California particularmente, que el Gobierno ha resuelto, velando por la salud de aquellas señoritas, concederles una hora de descanso por cada tres ó cuatro de trabajo. Estos accidentes deben obedecer, sin duda, á que los aparatos telefónicos son defectuosos.

En la Baja Normandía existe una leyenda con la cual se pretende explicar que Febrero sea el mes más corto del año.

Hela aquí:

Febrero era en su juventud un jugador desenfadado, y aunque perdía siempre, no cesaba de remover el dominó.

Un día, arruinado en las tres cuartas partes de su fortuna, se empeñó en una última partida con sus camaradas Enero y Marzo. Ganaron éstos, y no teniendo Febrero con qué pagarles les cedió un día á cada uno.

Y he aquí por qué Enero y Marzo tienen treinta y un días y Febrero sólo veintiocho.

Si non e vero e ben trovato.

Adelina Patti ha estado recientemente en París, donde solo se ha detenido el tiempo necesario para probarse, en casa de varios modistos, un gran número de vestidos que, anticipadamente, había encargado para la serie de conciertos que va á dar en Alemania y en Austria, á razón de 3 ó 4.000 francos por cada pieza que cante.

Dícese que se llevará 60 vestidos diferentes, que utilizará luego en las veladas musicales de las estaciones termales del Mediterráneo, á fines de la temporada de invierno.

Después de atravesar de nuevo París, sin dejarse oír de nadie, para ir á descansar, con sus cuantiosas economías, á su regia residencia de Craigy-Nos, en el país de Gales.

Leemos en nuestro apreciable colega «El Noticiero de Cartagena:

«Manuel Fernandez Caso, uno de los soldados del batallón Disciplinario que más se distinguieron en la campaña de Melilla y cuya personalidad nos consta

oficialmente, se ha presentado hoy en nuestra redacción en demanda de auxilios y real y efectivamente necesitado.

Manuel Fernandez, que salió de Melilla sólo con los recursos que el Estado facilita á los licenciados, durmió anoche bajo las murallas y hoy no había comido.

Las personas que deseen contribuir á formarle un pequeño fondo para marchar á Orán donde reside su familia, pueden entregar su limosna en esta redacción.»

Entregamos á nuestros lectores la noticia, sin comentario alguno, pues pálido sería dado el que merece.

VARIAS NOTICIAS

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL.

Madrid 13 (7 t.)

Un violento incendio ha destruido el teatro-circo de Zaragoza.

Las llamas, ayudadas del impulso del viento, bien pronto consiguieron no dejar sino restos del edificio.

No han ocurrido desgracias personales.

Muchos artistas de la compañía de opereta que dirige el maestro Liovannini y que funciona en el teatro Principal de la capital aragonesa, acudieron inmediatamente al lugar del siniestro, presenciando los efectos del fuego.—ALONSO.

Madrid 13 (8-55 n.)

El elocuente diputado por Orgiva Sr. Lopez Munoz, se ha encargado de la defensa de D. Leopoldo Queipo, protagonista del célebre proceso, que en la actualidad es el asunto del día en esta corte, por virtud del anónimo dirigido al Juzgado participando el envenenamiento que el señor Queipo había realizado en su esposa Doña Práxedes Iglesias.—ALONSO.

Madrid 13 (9-30 n.)

Después de haberse declarado en la sesión del Consejo Supremo de Guerra y Marina que el delito realizado por el general Fuentes es común, será mañana sometido á observación, dándose principio al expediente que se ha de formar para justificar su locura.—ALONSO.

Madrid 13 (10 n.)

Las últimas noticias recibidas de Turquía, acusan que la epidemia colérica sigue en aumento, siendo cada día mayor el número de invasiones.

En Constantinopla la consternación es pavorosa.—ALONSO.

Madrid 13 (10-50 n.)

El ilustre dramaturgo D. Eugenio Sellés, en la recepción que brevemente ha de celebrarse en la Academia de la Lengua por su reciente elección de miembro de dicho centro, disertará acerca del periodismo.—ALONSO.

Madrid 13 (10-45 n.)

Se ha celebrado en Fornos un banquete en honor del Sr. Pecera.

El genialísimo poeta Balart recitó preciosos versos, y el granadino Paso dió lectura á una composición titulada «La Alhambra», hermosísima, siendo frenéticamente aplaudido.—ALONSO.

Madrid 13 (10-45 n.)

Ha ocurrido en esta corte una tremenda desgracia.

Una familia domiciliada en la calle de Arango, compuesta de seis individuos, pereció asfixiada por el tufo de un brasero que quedó encendido en el dormitorio.

El Sr. Martinez Campos ha celebrado una brillante recepción de la Embajada.

El conflicto puerto-riqueño ha quedado por fin arreglado.—ALONSO.

Madrid 13 (10-45 n.)

El Senado acordó la supresión de los derechos de carga en el impuesto industrial sobre los azúcares de mieles de Cuba.

En Córdoba aumenta la crisis económica de un modo aterrador.—ALONSO.

Madrid 13 (10-45 n.)

El Guadalquivir ha inundado el campo de la Verdad de Córdoba, donde se puede navegar con lan-

chas, causando grandes daños en dicha ciudad y en Sevilla.

También se ha inundado la huer-ta de Murcia.

Se ha verificado el duelo entre Canrobet y el diputado Hubearl, hi-riendo éste á aquel en el pecho.

Alonso.

Madrid 13 (10-45 n.)

La guardia civil ha sorprendido en Cádiz una chirrata, prendiendo á trece «puntos.»—Alonso.

Madrid 13 (10-45 n.)

La empresa constructora de la línea del Mediodía al Norte, ha pe-dido prórroga del plazo de la conce-sión.

El Gobierno no ha manifestado si la concederá ó no.

Cuando se aprueben las reformas cubanas, comenzará la discusión harinera.—Alonso.

EL TEMPORAL.

Ayer amaneció también nublado, pero al medio día despejó el sol las nubes, haciendo una tarde espléndida y her-mosa, y por la noche continuó el buen tiempo, tachonando las estrellas la bóveda celeste, con lampo vívido, tré-mulo y vibratorio.

Esto anuncia el término del largo y ter-rible temporal porque hemos atravesado, en armonía con la subida que ha es-perimentado el barómetro. ¡Quiera Dios que así sea, á fin de que los incalcula-bles destrozos causados por las avenidas de nuestros ríos, puedan de algún modo repararse, y que volviendo á su marcha ordinaria las manifestaciones de las actividades industriales y agrícolas, los infelices obreros tengan traba-jo y medios de subsistencia.

Ayer mañana ocurrió una sensible desgracia, trágisimo epílogo de los efec-tos del temporal.

Un joven de 19 años, llamado Emilio Chacón, sobrino del que apodan Oño *El Biquero*, que habitaba con su madre, apodada *Lanjarona*, en una casa inme-diatamente del Matadero, ocupábase en sacar maderas de las que se hallaban amontonadas en la parte inferior del puente, y serían las ocho y media, cuando, tal vez por efecto de los trabajos de transporte de leña que estaba reali-zando, aumentó la corriente, sin notar-lo él, y las aguas, empujándolo de mo-do súbito y violento, envolviéronle á vi-sita del numeroso público que se hallaba en el puente, presenciando con espanto indecible la lucha desesperada que li-braba el infeliz trabajador con el enfu-recido elemento.

Nadie se atrevía, sin embargo, á acu-dir en su auxilio; pero otro joven lla-mado Antonio Valderas López, que tam-bién se ocupaba en extraer maderas, trató de salvarle arrojándole una cuer-da que éste cogió, procurando sujetarse en ella; más al penetrar en el río contra la corriente, en dirección al sitio donde se hallaba su compañero, un nuevo gol-pe de agua le arrastró, desapareciendo río abajo, sin que hasta ahora se halla encontrado su cadáver.

El otro heroico joven, intentó en este momento decisivo salvar á su compañe-ro, lanzándose en su busca; pero el vio-lento empuje de la corriente hizo inefi-caces sus generosos esfuerzos, quedando él mismo también en un sitio en que pudo tomar pié, espuesto á ser arreba-tado por las turbias aguas.

Todos los pechos de los espectadores de estas escenas, latían profundamente conmovidos; pero el infeliz que aguar-daba auxilios no los recibía, por el gran temor que inspiraba el descender al río, especie de Esfinge aterradora, hasta que un zapatero tuvo un rasgo de valor admirable, y después de amarrado á una cuerda, bajó al río, llevando otra para echársela al infeliz joven.

A los breves momentos, gracias tam-bién á la buena idea de ingeniero señor Muñoz que cortó el teléfono que atra-vesa el río, y los operarios de la fábrica de fundición unieron al teléfono otro alambre, con cuyo auxilio pudo llegar una cuerda al intrépido Valderas, pu-dieron salvarse éste y el triste naufrago.

El público saludó este feliz éxito con un inmenso grito de júbilo.

En la fábrica de fundición del señor Roca, fué auxiliado el Valderas, man-dando el dueño de la casa que le acos-taran, habiéndole dado después ropas.

Las noticias que se reciben hoy de Fuentes Vaqueros, son aterradoras.

Las familias de este pueblo, que la inundación ha convertido en río, se en-cuentran aisladas.

Los cortijos de Villegas, Las Cruces, Pedro Ruiz, Apóstoles y el sitio llamado Martinete, todo está hecho una laguna. Más de treinta vecinos llevan tres días refugiados en un torreón, sin re-cursos de ninguna clase, viendo sus ho-gares sumergidos en las aguas.

Se ignora el paradero de algunos in-dividuos del referido pueblo, que se cree habrán sido víctima de la catás-trofe.

El hambre aumenta tanta desolación, y urge que se remitan socorros.

El fértil llano del Genil, ha quedado asolado.

Todas las noticias que ayer dimos re-ferentes á Santafé, Quéntar, Dúdar, Pi-nos Genil, Zubia, Chauchina y Purchil, son pálida idea de la triste realidad.

La acequia del Cadí está destruida en una extensión de más de 90 metros.

También el río ha penetrado en Atar-fe, causando inmensos destrozos.

El río Mora, que pasa á un kilómetro de Campotéjar, hizo volcar á un carro que intentó pasarlo, arrastrando la co-rriente uno de los cuatro mulos que lle-vaba.

Algunos vecinos del pueblo acudieron con bestias, consiguiendo pasar el ca-rró sin más pérdida que la citada caba-llería.

Se han construido obras de defensa en Santafé, lo que unido á haber decre-ido las aguas, ha vuelto en parte la tranquilidad á su vecindario.

El ventorrillo de Silvestre se hundió ayer, quedando sepultadas en una ha-bitación dos mujeres, que pudieron ser estraídas de entre los escombros mila-grosamente ilesas.

En los Ogiñares se han hundido varias casas de poca importancia, no ocurrien-do desgracias personales.

También se ha hundido una tapia de un cortijo, sita en el término municipal de este pueblo, propiedad del Sr. Afán de Ribera.

En Granada continúan los derrum-bamientos de casas y tapias.

Los últimamente ocurridos son éstos: Un muro de solar, en la calle Real de Santo Domingo; una tapia de corral, en la cuesta de los Negros; otra en la calle de Babolé, 2; otra en la calle de Alman-zora Alto; otra en la placeta de Nebot; otra en la calle de Babolé, 4; otra en el Carril de la Lona, y un tejado en la ca-lle de Cazorla, 10.

Amenaza ruina una casa de la calle de Sarabia, que ha sido ya varias ve-ces denunciada.

El Sr. Alcalde hizo ayer fijar en los sitios de costumbre, un bando, diciendo que siendo muchas las casas que han de haberse resentido por efecto de los temporales, y en la imposibilidad de que el arquitecto municipal visite á Grana-da entera, avisen los dueños ó inquilinos que teman hundimientos, para que inmediatamente se reconozcan los edifi-cios y se proceda á lo que haya lugar.

Ayer fueron alojados en distintas ca-sas varios vecinos del Albaicín que ha-bían quedado sin albergue por haberse hundido sus casas.

La Diputación no podía menos de ocu-parse, en vista de las peticiones de la prensa y de los pueblos, de tomar algún acuerdo que sirviera de norma en este desastre en que está sumida la provin-cia, por temporal tan espantoso.

La Comisión provincial, en su sesión de ayer, (á la cual asistió el presidente de la Diputación) estuvo largo rato de-berando sobre las medidas que debían tomarse, resultando después de cuatro horas de discusión, que la provincia, por su escasez, ó mejor dicho, por su nulidad de recursos, no podía hacer na-da en pro de los desventurados pueblos que se encuentran sumidos en la mayor miseria.

El Sr. Medina Fantoni dijo que en vi-sita de que todos los pueblos atraviesan la misma situación, creía él que si se acordaba algún remedio para unos pue-blos, tenía la Diputación, obrando equi-tativamente, que acordar para todos, puesto que las angustias son las mis-mas.

ÚLTIMA HORA

Madrid 14 (1 m.)

En el debate del Congreso, inter-vino el Sr. Cánovas, pronunciando

un notable discurso que mereció ge-nerales elogios.

Los moros marcharán pronto á Granada.

Los temporales no cesan en casi toda la Península.—Alonso.

Sección local y provincial.

A consecuencia del temporal y del mal estado de la comarca alpujarreña, el Alcalde de Valor comunica al Sr. Gober-nador, la emigración continua de aquel pueblo, que al paso que va quedará sin habitantes.

Continúan en pésimo estado todas las acequias de esta ciudad.

La *Gaceta* del día 11 contiene una Real orden aprobando la suspensión del Ayuntamiento de Itrabo.

Recientemente se ha elevado por el vecindario de Daifontes una exposición al Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, en súplica de que quede sin efecto el traslado del virtuoso Cura pá-rroco de aquel pueblo D. Pedro González Guerrero, sin que hasta la fecha se ha-ya resuelto nada sobre esta petición.

Ayer vino á esta capital una comisión compuesta de un Concejal de aquel Ayuntamiento y otros cuatro señores, con objeto de presentarse á nuestro ve-nerable Prelado, que los recibió con su afabilidad acostumbrada, asegurándo-les que haría lo posible por complacer á los fieles de Daifontes.

La Diputación Provincial será convo-cada el día 21 del corriente, para la aprobación del presupuesto adicional.

Han sido puestos en el arresto: por es-cándalo y embriaguez, en la calle Nue-va de la Virgen, Francisco Luna Gonzá-lez; y por escándalo, en la plaza Nueva, Paulino León Fuentes y José Lorman Diaz.

Ayer dió ocupación el Ayuntamiento á 221 peones.

Las operaciones de quintas quedaron ayer en el número 410.

Se encuentran en Granada los señores siguientes:—D. Miguel Moreno Roca, de Baza; D. Pedro Nolasco Sambrano, de Santafé; D. Juan Ortiz García, de Cáce-res; D. Miguel Padilla, de Burgos; don Pedro Jiménez Romero, de Montefrío; D. Blas Valderrama, de Madrid.

En el matadero de esta ciudad, se car-nizaron ayer 3 vacas, 11 carneros y 70 borregos.

Procedente de Salamanca, se encuen-tra en esta ciudad el ilustrado ingeniero de montes D. Anton Damas Tadello.

Anteayer se fugó de la carcel de Loja, Antonio Perez Garcia, preso por robo, siendo capturado poco después por la guardia civil de aquel puesto.

Por los guardias civiles Francisco Nevot y Jacinto Pedro Lucas, ha sido capturado el soldado prófugo Nicolás Figueroa, reclamado por el Capitán ge-neral del 2.º cuerpo de ejército.

El cabo de la guardia civil Francisco Romero Perez y el guardia José Brevia Bugos, del puesto de Huetor Tájar han detenido á José Gamero, Naranjo vecino de esta capital, por estafa en Octubre último, á Juan Delgado Aguilera.

La situación de las líneas en esta fe-cha es la siguiente:

Línea de Puente Genil á Linares.—In-terrupta entre Martos y Torredonji-meno. Pueden admitirse viajeros y sus equipajes, que sufrirán trasbordo en el sitio de la interrupción.—No se admiti-rán expediciones de grande y pequeña velocidad, cuyos interesados prefieran utilizar ruta distinta interin dure la in-terrupción, pueden aceptar siempre que los remitentes así lo soliciten, en las declaraciones de expedición espresando la ruta que deseen como también su conformidad con la aplicación de las ta-rifas que por ella correspondan.

Línea de Bobadilla á Algeciras.—En las expediciones destinadas á Sevilla (Puerto) se exigirá reserva por los pla-zos de transporte. Para más allá de Ron-da no se admitirán viajeros, equipajes, ni mercancías de gran velocidad, solo podrán aceptarse las expediciones de pequeña velocidad pero con reserva por los plazos de transporte.

Línea de Asturias.—No se aceptan para más allá de Busdogon mercancías de ninguna clase.—En las expediciones de pequeña velocidad destinadas á las Estaciones comprendidas entre Pola de Gordón y Busdogón, se exigirá reserva por los plazos de transporte. Todas las demás líneas sin novedad.

Quedan anuladas y sustituidas por la presente, las órdenes anteriores.

Ayer á las dos de la tarde pasaban por la calle de San Jerónimo dos fiamen-cos de esos que prefieren gastar dos pe-setas en una faca á comprar los neces-arios alimentos para sus desgraciadas familias; fué agriándose la acalorada conversación que sostenían, y en esto uno dió una bofetada al otro, salien-do al momento á relucir las respectivas facas, con las que se acometieron con furia y seguramente se hubiera cometido un crimen, si en aquellos momentos no acierta á pasar un señor catedrático que, enarbolando el bastón, lo descargó con tales ímpetus sobre los dos valien-tes, que al encontrarse frente á una persona de respeto y que tan enérgica-mente les separaba, se dieron á la fuga; siendo de lamentar no acudiese algún agente de la autoridad que les hubiese puesto á la sombra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL

Madrid 13 (10-15 n.)

La cotización oficial que hoy han al-canzado en Bolsa los valores públicos es la siguiente:

Interior	75'40
Exterior	84'10
Amortizable	83'70
Cubas 1886	110'08
Cubas 1890	100'05

CAMBIOS

Paris	9'10 beneficio al papel.
Londres	27'52 libra esterlina.

DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL.

Delegación de Hacienda. Pagos para hoy.

Al Depositario pagador, atenciones Caja de Depósitos.

A D. José Cárdenas, haberes del Ad-ministrador de Hacienda.

Boletín Religioso.

Jueves 14. — San Valentín presbíte-ro y mártir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, á devoción de D. Fernando Contreras y D. Francisca Pérez Herrasti, por sus difuntos padres.—Se manifiesta á las ocho y se oculta á las cinco y media.

Misa cantada.—En la Catedral á las nueve, misa de renovación y bendición con S. D. M.—En la Magdalena, á las nueve, misa á Nuestra Señora de Lour-des.—En la iglesia de Gracia, á las diez función y sermón. Después misa de doce, y en las Angustias, San Justo y la Magdalena.

Quincena.—A Ntra. Sra. de Lourdes, en la iglesia de Santa Ana, y en la Mag-dalena á la oración.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San José y San Ildefonso, á las ocho; en las demás iglesias á la oración.—En la iglesia de Gracia, á las cinco.

Salida de trenes.

Tren correo.—Sale de la estación á las 6 y 15 de la mañana.—Los omnibus salen de la Central á las 5 y 11'2.

Tren mixto.—Sale de la estación á las 9 y 35 de la mañana.—Los omnibus salen de la Central, á las 8 y 45.

Tren corto.—Sale de la Estación á las 3 y 15 de la tarde.—Los omnibus de la Central, á las 2 y 45 de la id.

Todos con arreglo al reloj de la Cen-tral, que tiene 15 minutos de adelanto con los de Granada.

VENTA DE FINCAS.

Una en la Zúbia, que puede dedicarse a industria ó para un hermoso recreo. Cinco en las calles de Recogidas y de los Frailes. Darán razón casa de los Sres. Ribot Hermanos, calle de Recogidas, 33.

SE CURAN LAS ALMORRANAS con el BALSAMO DE SANTA TERESA. LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO, con el ESTÓMAGO ARTIFICIAL. LA IMPOTENCIA Y ESTERILIDAD, con las PILDORAS TÓNICO-GENITALES. LOS MALES DE LA URINA, sin sondar, con las SALES KOCH. LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el DENTIFRICO ORTIZ.

Se remiten por correo toda clase de Específicos, Vendajes, Aguas medicinales, etc., etc. FARMACIA DE ORTIZ PUJAZÓN San Jerónimo, 13.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica. MENDEZ NUÑEZ, 18

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 40 y 51. Específicos nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

LA GRANADINA Estereria, Espartería y Fabrica de persianas de Antonio Martado, Alhondiga, 31

Ya se están recibiendo en esta casa los géneros para la próxima estación. Surtido completo en cuantos artículos son concernientes al ramo de espartería. Depósito de efectos de madera de almás, herramientas para la labor, palas, horcas, bieldos, etcétera, etc. Se hacen composuras de todos clases.

IN VINO VERITAS

ZACATIN, 42.-TELEFONO 199

Participamos a nuestra clientela y al público en general que vendemos los mejores vinos de Valdepeñas a 36 reales arroba y 20 reales la docena de botellas. En Jerez, desde 3 reales botella en adelante; completo surtido en montilla, moriles y licores nacionales y extranjeros; especialidades en ultramarinos de Rafael Sabán.-Servicio a domicilio.

LA GRANADINA Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros

EDUARDO ROCA Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

ALMACEN DE COLONIALES ANGEL MORENO

SAN JERÓNIMO, 6

Ventas al por mayor y menor. Especialidad en todos los artículos.

LA CONFIANZA ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS

Casto Alvarez. Méndez Nuñez, 36. En esta importante casa se reciben constantemente los géneros más selectos novedad que se producen en las principales fábricas del Reino y Exjero. Precio fijo.

Máquinas SINGER para cose SE ADQUIEREN todos los modelos a 2'50 pesetas semanales.

Tenemos el sentimiento de participar al público que, en vista del enorme aumento en los derechos de Aduanas sobre la introducción de máquinas para cosear (pues las máquinas inglesas que antes pagaban PESETAS 8, los 100 kilos hoy día pagan PESETAS 70; y las máquinas americanas que antes pagaban PESETAS 9, los 100 kilos, hoy día pagan PESETAS 84, (incluso la madera de embalaje), y estando ya agotadas las

Máquinas domésticas, Máquinas industriales, Máquinas cilíndricas y Máquinas eadenatas, que fueron introducidas antes de los actuales aranceles, nos vemos en la necesidad de aumentar desde el 21 de Enero próximo, el precio de cada una de dichos modelos un PESETA 37'50, cuyo aumento de precio seguirá rigiendo mientras duren los presentes derechos de Aduanas. Teniendo aún existencias de los siguientes modelos de máquinas que fueron introducidas antes de los actuales Aranceles.

Máquinas Familias, Máquinas intermedias, Máquinas Familias, nuevo modelo, Máquinas intermedias, nuevo id, y Máquinas Giratorias

se seguirán vendiendo dichos modelos a los precios de costumbre, hasta nuevo aviso. En las Islas Canarias no sufrirá alteración alguna los precios de las máquinas por no extenderse a aquella provincia la subida de los derechos de Aduana. Pidanse catálogos ilustrados que se dan gratis en la

Sucursal en Granada

40, ZACATIN, 40.

ALMACEN DE MUEBLES de Antonio Melero Méndez Nuñez, 28

Mobiliario completo para toda clase de habitaciones. Especialidad en muebles de lujo. Precios arregladísimos

Herrero y Carnicero

VELILLA Bibarrambilla, 36

Quincalla, perfumería, encajes, cintas, botones, novedad, hilos, sedas y cuantos artículos se relacionan con el ramo. Precios económicos

La mejor cerveza CERVECERIA INGLESA.

ACERA DEL CASINO, 37. Pedir en todas partes cerveza Pilsen, que es la mejor que hasta ahora se conoce. Doce botellas, 2 pesetas Bochs, 25, etc.

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCROFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &c. ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digestibles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos a congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, a quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden a mayor precio.

ASMA CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR LICOR ANTIASMÁTICO DEL Dr. KLEIN Cura el asma atacando las causas productoras del mal. GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina. PUNTOS DE VENTA: Farmacias de D. Santos Pérez, Mesones 21 al 25, don Rafael Sanchez sucesor de don Pablo de Jimenez, Carrera de Genil, 17; D. Ricardo Corzo, Plaza de Capuchinas, y D. Eduardo Picazo, calle Santa Paula.

LA CAMPEADORA



La mejor semilla de remolacha, por dar más peso y azúcar que ninguna otra. Guanos Lawes. Este guano es el único de confianza para el labrador y el verdadero regenerador de la agricultura. Oficinas y almacenes, DARRO CUBIERTO DEL SANSISIMO, 12 Y 14 GRANADA

ESQUELAS MORTUORIAS Se admiten para este periódico, hasta las cuatro de la madrugada, y se hacen en esta imprenta, Recogidas, 2, a cualquier hora del día ó de la noche.

La Valenciana.

Plaza del Carmen, 4.

VINOS SELECTOS DE VALDEPEÑAS Aguardientes y Licores de todas clases.

Se sirven comidas, almuerzos y cenas, a la carta, con excelente esmero y economía sin rival.

GRAN FÁBRICA DE CALZADO DE JOSÉ JIMÉNEZ CASARES

Zacatin 70-GRANADA

Gran surtido en todas épocas y especialidad en medidas. Única casa que confecciona calzados mejorables para pies dificultosos.

TALLER DE PINTUR DE TEJADA

Puerta de los Carros de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos. Granada

D. ANTONIO GUTIERREZ GARRIÓN Comandante graduado, Capitán de infantería retirado y apoderado de Clases pasivas.

(Al 1 por 100 en general). Se encarga de toda clase de asuntos, forma y gestiona expedientes de todas clases para reclamar haberes al Estado, etc., etc., y vive hoy. Eivira, 30, pral., Granada.

OSTRAS FRESCAS DE BOO

Seis rs. docena JUAN RUIZ GALVEZ

LAS COLONIAS Calle de Mesones.

LA IBÉRICA

Establecimiento de calzado de JOSÉ PÉREZ Zacatin, 73.

Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Gran esmero en los encargos a la medida.

GRANDES ALMACENES DE HIERROS DE TODAS CLASES

Surtido general en ferretería. Fabrica sin competencia de herraduras y clavos de todas clases y tamaños. DEPÓSITO DE PLOMOS EN BARRAS, PLANCHAS, TUBOS Y PERDIGONES.

SANTIAGO OLIVERAS E HIJOS Calle de Boteros, 4, y Líneros, 1, 3, 5 y 7.-Granada.

Surtido abundantísimo en caloríferos, cocinas económica de todos sistemas, batería de cocina, servicio de mesa, esmalte, porcelana, etc. Bombas atleatorias perfeccionadas, tuberías de hierro para conducción de aguas.

LA RIOJANA

Gran fabrica de chocolates movida a vapor, establecida en Málaga. Sucursal en Granada, Poeta Zorrilla, 19, (antes Zorrilla)

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR. GRANDES DESCUENTOS Expediciones a todos puntos.

LA ACTIVIDAD

CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA HITOS Y MARTINEZ HOYO Puente de Castañeda núm. 5.-Granada

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos, municipales y de recaudación. Se compran recibos, carpetas, títulos y residuos empréstito, abonarés de Cuba, carpetas de cinco vencimientos, créditos contra el Estado y particulares.

LA PURÍSIMA

Destilería de alcohol DE FRANCISCO JIMÉNEZ ARÉVALO Situada en el camino de Armilla.-Granada.

Casa fundada en 1884 y premiada en multitud de Exposiciones con las más altas recompensas. Alcohol de 95 grados centesimales, clase extra.

D. CEFERINO LABRADOR Y DELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS GRACIA, 14.-GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

FARMACIA Y DROGUERÍA del Licenciado

D. SANTOS PÉREZ Mesones, 21 al 27, GRANADA

Especialidad y gran surtido, en cuantos productos químicos ó farmacéuticos se se deseen. Precios arregladísimos